

Xalapa, Veracruz a 29 de junio de 2020
No. 49/2020

Participa la Presidenta del TEV en la Presentación del libro “Los derechos político-electorales de las mujeres en México ante la CEDAW”

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada, participó de forma virtual en la presentación del libro Los derechos político-electorales de las mujeres en México ante la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW, por sus siglas en inglés).

Por su parte, la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, encabezó hoy la presentación, obra que enfatiza que, si bien se han realizado reformas importantes, en la práctica las mujeres continúan en un contexto de inequidad en razón de género para ejercer esos derechos.

En la transmisión virtual, en la que estuvo acompañada de Alda Facio Montejo, especialista en Derechos Humanos e Igualdad de Género y de la doctora Gloria Ramírez Hernández, autora del libro, la Magistrada Soto Fregoso dijo que, aún con el reconocimiento a las acciones afirmativas, se advierten todavía obstáculos reales para erradicar la discriminación contra las mujeres.

Alda Facio coincidió en que lamentablemente no todas las disposiciones de la CEDAW han sido implementadas en todo el mundo, y por ende la discriminación a las mujeres persiste, mientras que Gloria Ramírez dijo que se vive una “embestida de la derecha” que se traduce en la vida cotidiana y que afecta fundamentalmente a las mujeres.

Gloria Ramírez Hernández dijo que formarse y prepararse para participar políticamente sigue siendo un gran desafío para las mujeres, y en ese contexto destacó las reformas recientemente aprobadas en México, a favor de esa población.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx